

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL LIBERAL EN MURCIA****EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
EN EL MUNDO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGION DE LEVANTE
EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL****CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - TORRENT
Teléfono: 800000 81****la política pedagógica**

Entre todos los acontecimientos políticos ocurridos desde la fecha del desastre colonial, hay dos que se recordarán como timbre de guerra para el gobernante que los realizó, y que son como dos pequeños diques que se han opuesto a la Historia de nuestra decadencia. Es uno el momento en que un ministro de Instrucción pública se decidió a llevar las atenciones de primera enseñanza al presupuesto general del Estado. Es el otro, la concesión por el actual Gobierno de una suma respetable para la enseñanza. La fortuna ha querido que sea el conde de Romanones el autor de estos dos hechos, los únicos pasos en firme dados en pro de la católica regeneración nacional. No hemos de regatear les elegios al conde porque la cantidad sea modesta. Nos hacemos cargo de la penuria del Tesoro, y aunque poco, puede ser el punto de partida de la trayectoria que hemos de recorrer para ponerlos a tono con Europa. Entre los políticos monárquicos se destaca el conde de Romanones como un devoto de la cultura. Se acuerda además de perspicaz, ya que la rifa que habían emprendido los Gobiernos de la monarquía no podían llevarlos más que al abismo. El clamoroso de las izquierdas, en las que milita lo más florido de la intelectualidad española, habla de atenderlo.

Hace unos días lo recordaba en un hermoso artículo Luis Araquistain. «El gobernante actúa siempre entre dos fuerzas: la conservadora y la liberadora. Cuando la primera es la más energética, el gobernante obra como conservador; cuando la fuerza de la izquierda se presenta más aguda, concede libertades de grado o por fuerza.»

Fijémonos en el estado actual de España. Tiene que ser ciego forzosamente quien no vea la fuerza colectiva, arrulladora de las izquierdas. ¿Qué tienen una representación más escasa en el Parlamento? Esta representación es apta para el combate. La representación de las fuerzas conservadoras y clericales procede de los distritos rurales, que no juegan ningún papel en las luchas del pensamiento. Los partidos políticos democráticos demandan cultura; los clérigos, inspirándose sin duda en aquella expresión de San Agustín, de que los ignorantes se apoderarán del cielo, quieren un pueblo sumido en la ignorancia, y han laborado en la sombra para que siendo la enseñanza obligatoria en España desde 1857, no se haya cumplido aquella ley, y escasos en la actualidad, de veinte millones de españoles, doce analfabetos. Romanones, siendo ministro de Instrucción pública, lleva los haberes del Magisterio al presupuesto general del Estado; y, si bien la sección del partido conservador, se levanta en contra de la escuela la amplitud de que tan pronto como fuera poder derogaría aquella ley. Cuesta diez millones para fundar escuelas, y otros diez millones para formar maestros; los monárquicos coaligados invierten esa cantidad en una escuadra como si el poder militar y el poderío marítimo pudieran producir resultados—según ha recordado Ramiro de Maeztu—in vez de ser consecuencia de la energía de los demás poderes, sobre todo de la intensidad de la cultura.

Los monárquicos, que no responden al estado de la actual civilización ni a la esencia misteriosa del espíritu moderno, están condenadas irremediablemente a morir, y han de galvanizarse para subsistir. Por eso el conde de Romanones, político avisado, tiene al parecer a democratizarla, procura llevar a ella algo del contenido de los programas republicanos; aspira, sin duda, con medidas como la real orden sobre el matrimonio civil, a desligarla en parte de la teocracia, de ese sudario donde se envuelven las monarquías para bajar el sepulcro, de ese espectro de la Edad Me-

dia, con el que no puede reconciliarse de ninguna manera la ciencia moderna.

Y en lo sucesivo ha de ser la ciencia, como quiere Spencer, el fondo de la educación. A los postulados absolutos de la enseñanza clásica, a los tejidos de abstracciones, a las fórmulas huecas, a los cuantos de brujas, que nos han traído a los presentes momentos de esterilidad y de ignorancia, hay que poner verdades concretas, claras, definidas, tangibles. Debe operarse una verdadera revolución en nuestro sistema educativo, desde la escuela a la Universidad; una reforma meditada, honda, consciente, preparada, no por políticos ayunos en la cuestión, sino por verdaderos pedagogos, por los mismos hombres de ciencia a quienes el Estado español acostumbró a mandar a los Congresos internacionales de educación y que tan alto ponen el nombre de España: Giner de los Ríos, Corsio, Altimira, etc. La reforma con el actual régimen ha de ser obra del partido liberal, ha de inspirarse en las corrientes pedagógicas modernas, en las mismas que se inspiró el admirable discurso del señor Alba al hacer el resumen de la totalidad del presupuesto de instrucción pública. Ha de ser la enseñanza obligatoria; pero no como súper, que no se cumple la ley, sino imponiendo castigos a los padres y autores que dejan de cumplirla. La reforma ha de hacerse por una ley e impedir después que por reales decretos, inspirados en la cecidio, la intransigencia o el fanatismo, pongan en ella sus manos pescaderas ministros igueros. La escuela debe ser neutral, porque es una necesidad de los tiempos modernos, porque todos los pueblos progresistas la adaptan, porque no pueden convencer a nadie las razones en contra que aportan sus enemigos, porque los católicos, según la situación especial en que se encuentran, argumentan de un modo o de otro. «La escuela natural»—ha dicho Azorín—«es el mayor de los absurdos. Es una prolongación de la familia, por cuya razón tiene que ser religiosa. Precisamente por esto tiene que ser neutral. ¿Razon? No las veo a dar yo; las van a dar los mismos católicos.

Cuando los católicos de los Estados Unidos solicitan de aquél el Estado una subvención para sus escuelas, con el fin de separar las niñas católicas de los protestantes, escribió el cardenal Gibbons: «Hasta qué punto la religión puede ser enseñada sin herir la conciencia de algunos niños. Es un problema grave, difícil de resolver, puesto que estas escuelas son frecuentadas por niños pertenecientes a diversas confesiones cristianas, y también por judíos y por niños que no profesan ninguna religión.»

Monseñor Ireland pidió también que la educación de los niños se hiciera en común, que católicos y protestantes se codeasen en las mismas escuelas; pero que los católicos recibiesen la enseñanza religiosa de boca de sus sacerdotes, de ningún modo de la de los maestros.

Toda persona culta habrá oido hablar de una gloria de la Iglesia católica, del gran sacerdote francés Lamennais.

Este sacerdote, piadoso como poco y moral cual ninguno, este astro del cristianismo defendió con ardor la escuela laica; dijo que la escuela no podía ni debía ser confesional, que no podía ni debía ser labor de la escuela la enseñanza religiosa, si no empleo del sacerdote.

Pero aún hay más. La Iglesia y las órdenes religiosas, cuando les ha convenido, no han vacilado en fundar escuelas laicas. Las primeras escuelas que organizó la Iglesia, en la Edad Media, tenían este carácter; enseñaban en ellas la lectura, la escritura y los números, pero no los preceptos religiosos. Los jesuitas, por su parte, que tanto combatieron aquí el laicismo, han regentado y regentan escuelas laicas; tienen en el Cairo un colegio llamado de la Santa Familia, fundado en 1879. Cuenta con más de 200 alumnos de todas las nacionalidades y de todos los cultos, y no tratan de convertir al cristianismo a los niños musulmanes o judíos, porque una sola apostasía bien demostrada obligaría a cerrar el colegio.

En los institutos hay que dar al traste con esa labor mecánica, estéril, rutinaria y vacía. Desterrar aquellos métodos que se encaminan a adorar las potencias sólidas del espí-

ritu, el juicio y la razón. Los métodos que no se reducen sino a un desarrollo superficial de las facultades brillantes de la inteligencia; que no quieren sino hacer resaltar las filigranas del lenguaje, las bellezas de la construcción gramatical las figuras retóricas, procurando siempre tener un velo, vistilándose de las marañas del lenguaje, sobre aquellas ideas, sobre aquellas verdades, que son siende de nuestros clásicos, son demasiado libres, no se ajustan en un todo al «Ratio studiorum», el génesis del sistema pernicioso de educación jesuítica, que se ha infiltrado en estos Centros oficiales, y que hace exclamar a Voltaire: «A mí los jesuitas, mis maestros, no me enseñaron sino latín y tonterías.»

En la Universidad debe suprimirse esa Facultad muerta, que no tiene más razón de ser que influencias ancestrales, y crear en cambio una Facultad de Pedagogía, como existe en las Universidades norteamericanas, en las de Colombia, Nueva York y Chicago. El régimen no puede oponerse a todo esto y negar al mismo tiempo aquella expresión de Victor Hugo: «La monarquía es la autoridad basada en el falso; la República es la autoridad basada en la ciencia.»

Esta es la labor que deben abordar los señores Alba y conde de Romanones: hacer que cese de una vez el costumbre tejer y destetar en esta tela de Penélope que se llama Instrucción Pública; acabar con esta mezcla singular de viejas tradiciones y de modernas enmiendas, pues en ninguna parte se ha dado como aquí el caso del arlequín de aquella comedia italiana, que presentándose en escena con dos rollos de papel, uno bajo el brazo derecho y otro bajo el brazo izquierdo, al preguntarle qué llevaba, decía que en el derecho llevaba y en el izquierdo contraordenes. Sobre todo, el establecimiento de la escuela neutral figura en el discurso del Trono.

El Abate Ferri.

Entrevista con Rodríguez(POR TELÉGRAFO) **Ingresa en el partido conservador?**

Madrid 5 (2 t.)

Es una entrevista que ha tenido Rodríguez, ha dado a entender que se propone ingresar en el partido conservador, cuyos ideales hermanan perfectamente con su carácter, costumbres y temperamento, ajustados al orden y a la disciplina.

Se deduce de ello principalmente el fracaso en su gestión ministerial y sobre todo en la supresión de los consumos y el temor de que pierda la representación en Cortes.

Además ha influido en su decisión el asesinato de Canalejas y los muchos desengaños sufridos de índole política y personal.

El proyecto de policía(POR TELÉGRAFO) **Los conservadores**

Madrid 5 (2 t.)

Entre los conservadores siguen circulando aires belicosos respecto a la discusión del proyecto de policía.

BILBAO(POR TELÉGRAFO) **Los padres de las víctimas**

Madrid 5 (2 t.)

Los padres de las víctimas se reunieron en el Ayuntamiento para tratar del ejercicio de acción popular.

El abogado que les representa entiende que hay responsabilidades que pueden tener derecho a indemnización.

Hablaron varías diciendo que al no se hace justicia se la temerían por su parte.

El abogado les aconsejó que no se salieran de la legalidad.

Después se hizo una lista para el reparto de socorros que hará el Ayuntamiento.

ROMA(POR TELÉGRAFO) **De la guerra—Otras noticias**

Madrid 5 (2 t.)

Después se hicieron griegos bombardearon Venecia.

El presidente del Gobierno recién constituido envió a los parlamentarios que se encaminan a adorar

los pavos han estado en abundancia.

El comandante contestó que tenía

orden de bloquear la costa albanesa. Los buques se alejaron.

El Gobierno ha dirigido una protesta a las grandes potencias y a Grecia.

En la Cámara italiana se disintió el tratado de Lanzana.

El presidente del Consejo pronunció un discurso elogiando al ejército y a la Armada y felicitándose por la paz italo turca.

Añadió que la ocupación de las islas del mar Egeo tuvo un fin exclusivamente militar.

Se consentirá que la ocupen los griegos.

El tratado se aprobó por 335 votos contra 24.

PARIS**Venganza anarquista**

(POR TELÉGRAFO)

Erlbach, gravísimo

Madrid 5 (2 t.)

En el pasaje Clichy, refugio anarquista, ha ocurrido un crimen sensacional.

En la habitación donde dormía Erlbach, natural de Príncipe, de 31 años, anarquista militante, a cuyo cargo corría la publicación de La Idea Libre, órgano de la Asociación libertaria, que fundaron Bormot y Garnier, penetró resueltamente un sujeto exclamando: «Habéis traicionado a nuestros camaradas y voy a cobrar la deuda.

La mujer del anarquista no pudo detenerlo.

El desconocido disparó cinco veces el revólver en el pecho y en el cuello. Estaba gravísimo.

Se supone que ha sido una venganza anarquista.

LORCA

Ayer tarde a las cuatro fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la que se llamó en vida María Molina Parra.

El entierro constituyó una importante manifestación de duelo.

En el acompañamiento figuraban todas las clases sociales de Ésta y la presidencia la constituyó lo más selecto de nuestra sociedad.

El lujoso féretro fué llevado en hombros de amigos íntimos de la familia Molina Parra, igualmente las cintas.

Siguió una lujosa carroza de respeto totalmente cubierta de magníficas coronas, recuerdo de sus padres, hermanos, sobrinos. Encarnación y Antonio Mora Parra, del paso azul, amigos íntimos de la familia, y otras, con sentidas dedicatorias todas ellas.

Se deduce de ello principalmente el fracaso en su gestión ministerial y sobre todo en la supresión de los consumos y el temor de que pierda la representación en Cortes.

Además ha influido en su decisión el asesinato de Canalejas y los muchos desengaños sufridos de índole política y personal.

La asociación de hijas de María, de las que era miembro la finada, formaba dos largas hileras al lado del féretro con su estandarte a la cabeza. Concurrieron con sus respectivos estandartes y faroles los pasos morado, azul, blanco y bandera de los negros.

El clero parroquial y representaciones civiles y militares.

Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo estaban atestadas de gente.

Si para los grandes dolores hay alguna lenitivo, sirválos a los señores de Molina el sentir general del pueblo todo, que ha tomado parte en la inmensa desgracia que les afiga.

En Madrid punto de su residencia, ha fallecido en la plenitud de su vida, a la bella edad de 18 años, la encantadora señorita María Luisa Alcaráz Sastre, hija de nuestro querido amigo don Francisco Alcaráz Jaén.

Profunda pena nos ha causado la triste noticia por unirnos a sus padres estrecha y sincera amistad y a la demás familia de la finada.

Deseamos en paz la bella María Luisa y reciban sus affligidos padres don Francisco Alcaráz y doña María Sastre Castreverde y toda la familia de la finada, el sincero testimonio de nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia que les afiga.

Ha regresado de los baños de Fertara el presbítero don Juan Eugenio Rebollo.

Se encuentra enferma la simpática Encarnación Mora Parra.

El primer mercadeo de Navidad, celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

Los pavos han estado en abundancia.

El comandante contestó que tenía

que es la cuestión que más preocupa en la actualidad al Gobierno.

Manifestó que la designación del Tratado en las Cámaras será laboriosa con objeto de que se forme opinión sobre el asunto y la prensa emita sus autorizados juicios.

La prensa francesa, dijo, en especial Le Temps se queja de la indiferencia con que ha recibido la prensa española la firma del Tratado.

Es este una obra de gran transcendencia toda vez que el Tratado ha de ser para muchísimos años y no de un día ni dos.

Con los juicios de la prensa se podrá marcar una ruta el Gobierno, puesto su labor en este árido problema es pasiva por tratarse de un asunto de índole nacional.

Nosotros —añadió— celebraremos que los periódicos españoles se ocupen detalladamente del Tratado en pro o en contra con objeto de que podamos recoger las orientaciones del país sobre el asunto.

Después se ocupó Romanones de las vacaciones escolares diciendo que una vez que han visto los estudiantes que se iba a cumplir la ley han depuesto su actitud entrando en su mayoría a clase.

DIARIO DE MURCIA

LOS CONSUMOS

Los periódicos diarios de esta población han tratado ya del asunto de consumos, interesando al alcalde para que también la opinión y vea si sería conveniente continuar con los consumos y con su arrendamiento por el año próximo, puesto que el gobierno lo va a autorizar.

Algunos, percibiendo que se inclinan, más o menos, a que no se supriman los consumos, hasta que su sustitución se haya acordado con madurez y con la seguridad de que será efectivo su rendimiento.

Estos delegados, que son *El Tiempo* y *La Verdad*, no han hecho más que recoger la opinión que predomina.

El horror contra los ominosos consumos parece que ha pasado al olvido, ante el temor que sean sustituidos por reparto o impuesto más lejano y oneroso.

Además, contra todas las matemáticas del mundo, el pueblo, en general, cree, que si se llegaran a suprimir los derechos que se cobran por los artículos de consumo, estos no bajarían absolutamente nada, en su venta al consumidor.

Verdad es, que este, al parecer, absurdo, está demostrado por la experiencia y por el resultado que ha dado en las poblaciones donde se ha llevado a efecto la supresión.

Es decir, que en realidad no se ve la desaparición de los consumos con ilusión ni con entusiasmo; se vería con satisfacción por un solo motivo,

porque desaparecieran esos aberrados fraude con sus dependientes aún más ediosos.

Pero con la supresión, se esperaba conseguir otro resultado de gran provecho. El quitar los fraude, suprimir todo derecho y deshacer a las finalidades, dejando libre y expedita la entrada y salida de esta ciudad, por todas sus avenidas, parece que ha de dar gran importancia a esta plaza y a sus mercados extraordinarios, que alcanzarían una concurrencia que ahora no tienen.

Esta transformación del mercado de Murcia la halaga el Comercio, que está viendo como aumentan y florecen los mercados de los pueblos próximos a esta ciudad, mientras el de Murcia desciende y cae a su perdición.

Pero se conseguiría tal transformación con la supresión de los consumos? Esta es la cuestión.

Lo que está fuera de toda duda es que el ayuntamiento a pesar si podría atender a las más elementales necesidades, tapando que recuperar a todo mejor. Que habría de establecer una lucha continua con el vacadario, para conseguir el pago de los repartos, impuestos y arbitrios. Que el vacadario se sentiría molestado y se rebelaría contra sus autoridades, que no podrían ser ya paternales, si no cobradoras, por todos los medios y vías apremiantes.

En fin, yo no tengo pensamiento concreto y decidido sobre este problema, por más que en la calle, en los establecimientos comerciales y en los sitios donde más exponentáneamente se manifiesta la opinión, me he encontrado con la novedad de no ser más que el odio a los consumos y de haber quienes creen que serían aceptables siempre que el Ayuntamiento tuviese una representación autorizada entre los del pincho, para que estos no molestaran al público.

Así está la cosa. Y el alcalde está lo mismo que yo; que no sabe por qué decidirse.

J. M. Tornel.

CARTAGENA

El suceso de ayer

Una sublevación

Ayer mañana a la once fué avisado el teniente de la guardia de Sagrada Familia Caballero, que a bordo del vapor mercante de nacionalidad noruega «Hector», que se halla atracado a este puerto, se había sublevado la tripulación.

A los pocos momentos personóse dicha autoridad acompañado de dos parejas de vigilancia y una de seguridad siendo auxiliado también por un oficial de Carabineros que se encontraba en el lugar del suceso.

Una vez a bordo del referido buque y encontrándose el capitán del mismo ausente, el señor Caballero preguntó al primer piloto quienes eran los alborotadores; e indicados por éste fueron reducidos a prisión tres individuos en completo estado de embriaguez.

En la sublevación intervinieron cuatro marineros, siendo detenido tan solo tres, porque otro en todo el apogeo de la borrasca dormía junto a unos sacos de harina en el hueco de Alfonso XII.

Este quedó en calidad de detenido a borde del «Hector».

Cuando los tres individuos eran trasladados a los calabozos de la inspección de Vigilancia, rompieron los lazos que sujetaban sus brazos; y emprendiendo veloz carrera volvieron sobre lo andado arrojándose al mar.

Gracias a la oportunísima intervención del caballo de mar y de dos marineros que prestan sus servicios en aquél lugar fueron salvados; pues sin la ayuda de estos y el lamentable estado de bebeda en que aquellos encontraban, seguramente hubiera perseguido.

Ya en tierra volvieron a ser amarrados, y sueltos otra vez, se abalanzaron al agua.

Extrajeron nuevamente, y con las precauciones debidas, consiguieron que los terribles marineros ingresaran en la cárcel a disposición de las autoridades de Marina.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desagradable consecuencia en ese escenario de sublevación que lo produjo el alcohol.

ROMA

NOTAS VATICANAS

La beatificación de Pío IX. — El arzobispo de París.—La repulsa del Génova.

Con motivo del pretendido extravió en Imola de ciertos documentos referentes a Pío IX ha salido otra vez a la beatificación de este Pontífice, y hay curiosidad, sobre todo en el elemento eclesiástico del mundo entero, por saber el estado de la causa.

Un amable prelado en el Vaticano nos ha dado algunos informes acerca del asunto, que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores.

Hasta ahora se encuentra en el primer período, en el inicial. Se ha abierto un proceso preliminar en Imola por el actual obispo, de acuerdo con las disposiciones fijadas para la materia por Urbano VIII, en cuyo proceso tienen obligación de declarar, ante el tribunal especial constituido, todos los fieles que tuvieron alguna relación con Mastri Ferretti y puedan aportar algún hecho o referencia comprobada. El motivo de haberse iniciado dicho proceso en Imola consiste en que Pío IX fue muchos años obispo de esa diócesis. Regino recibió el capelo cardenalicio, y de allí fué al Cónclave, de donde salió elegido Papa. Una vez que en Imola se hayan recogido los principales elementos, el proceso venderá al Vaticano, donde la Congregación correspondiente abrirá la causa general de beatificación. Ya se sabe que estos procedimientos son lentísimos, y si la causa prospera no tendrá término sino después de varios pontificados.

En honor a la verdad, hasta el día no son muchos ni de importancia decisiva los datos recogidos. Aunque el proceso se lleva con el posible secreto, se conocen los tres hechos a los cuales se da carácter milagroso, de mayor relieve aportados por testimonios que parecen seguros. Es el primero la curación del propio Pío IX de ataques epilépticos que padeció en su juventud. Como esa enfermedad le imposibilitaba para dedicarse a la carrera eclesiástica, por la cual sentía vocación, parece que hizo un voto a la Virgen y el mal desapareció. Ya se comparó la ciencia médica de establecer hasta qué punto puede haber milagro en una cura que es frecuentísima.

El segundo refiere que cuando el cardenal Mastri Ferretti iba de Imola a Roma para asistir al Cónclave, a la pesada carroza de viaje le falló una rueda, que hubo necesidad de afilar en pleno campo. Y parece que tan pronto como se detuvo el coche descendió una paloma blanca, se posó encima y no voló hasta que la carroza marchó de nuevo. No hay que decir que no se trata de paloma mensajera, sino del propio Espíritu Santo, que tiene esas humoradas y así quizás anunciaría su elección.

El tercer hecho se considera como más extraordinario. El arzobispo de Milán, cardenal Geissler, salió de esa capital, que entonces pertenecía a Austria, con el voto del emperador para dos o tres cardenales, y específicamente para Mastri Ferretti, y por una curiosa serie de peripecias de viaje llegó a Roma precisamente cuando el Cónclave había terminado y era Papa Pío IX.

En realidad, no creo que haya necesidad de andar rebuscando sucesos de este género estudiado para beatificar a Pío IX. Debiera bastar el más grande, el más extraordinario de haber sido el Pontífice que perdió el poder temporal, reduciendo a la Iglesia a su verdadera misión espiritual. Pero ya veremos, o verán nuestros nietos, cómo ésta será el motivo de que fracase el proceso de canonización.

El arzobispo de París, cardenal Ametller, se encuentra en esta capital. Éste no tendrá nada de particular, pues todos los cardenales visitan al Papa, si no fuera porque su estancia se prolonga desde hace un mes y porque casi a diario celebra entrevistas con Merry del Val en la secretaría de Estado.

Estas conferencias son objeto de comentarios, y hay quien supone que se está tratando nada menos que de la reunificación de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano. Sin embargo, los que presumen de mejor informados niegan tal in-

terpretación; pero admiten que se están ventilando ciertos puntos que darán como resultado mayor aproximación entre los elementos católicos franceses y el Gobierno actual, cosa que se asegura deseja la situación política en bien de la mayor unión de todos los franceses.

Como ya presumió Marini en una de sus crónicas, ha sido negado por el Gobierno italiano el «exequatur» al arzobispo de Génova, monseñor Garon, que, como se sabe, ha permanecido con su inquisitorial a todos los cultos clérigos eclesiásticos sacerdotes de modernismo. El arzobispo está irritadísimo, aun contra el mismo Vaticano, porque dice que él no quería tomar posesión del arzobispado hasta tener el «exequatur», para no verse expuesto a este desaire y este ridículo, y que sólo accedió por obediencia.

Sustituto.

El GOBERNADOR A MADRID

Anoché en el correo salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el que ha sido hasta ayer gobernador de esta provincia don Gerardo Avedillo.

A despedirlo acudieron a la estación numerosas familias, gran número de amigos políticos y partidarios y los jefes de vigilancia y seguridad.

El señor Avedillo les manifestó a todos lo grata que ha sido su estancia durante el tiempo que ha estado entre nosotros, sintiendo muchísimo el abandono por haber sido trasladado, como ya saben nuestros lectores, al gobierno civil de Jaén.

Comisión de La Unión

Hemos recibido la visita de una comisión de representantes de los obreros de La Unión, compuesta de D. Francisco Baja, director de *El Heraldo* de aquella ciudad, D. Vicente Sánchez, presidente de la Federación de sociedades obreras de La Unión y Cartagena y D. José Flores Ruiz, secretario de esta sociedad.

Nos han manifestado que el objeto de su visita es el gestor cerca del gobernador el cumplimiento de la ley de huelgas en lo que se refiere a los consabidos vales y la jornada mínima.

Fueron recibidos por el secretario del gobierno civil, quedando muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto por parte del señor Alonso.

Los comisionados continuarán mañana sus gestiones.

Hasta saber el resultado de éstas, han aplazado la huelga que tenían proyectada.

Esperamos que los obreros sean atendidos cumplidamente y amparados en sus justas pretensiones.

Cartera de Murcia

Escandaloso

Los guardias del Municipio números 1 y 22 han condolido a la inspección de Vigilancia a Juan Ruiz Clemente, de 19 años de edad, por promover un fuerte escándalo en el mercado y blasfemar escandalosamente.

Armas equipadas
La guardia civil del puesto de San Pedro del Pinatar, remite al gobernador relación de armas blancas y de fuego, ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Guardia jurado
La Alcaldía de Alhama ha expedido título de guarda jurado a favor del vecino de dicha villa Francisco Pérez Moreno.

Detenido
Ha sido detenido por desobediencia a los guardias de Seguridad Juan Salas Gabarrón.

Al detenido se le ocupó una navaja.

Audiencia
Señalamientos para el día 6:

Una causa del juzgado de Yecla, por hurto, contra Francisco Rico.

Defensor, señor Jover (D. M.); procurador, señor González Sanz.

Otra del juzgado de Cieza, por atentado, contra Francisco Martín Martín.

Defensor, señor García Muñoz (don G.); procurador, señor Clemente.

Sección segunda: Una causa del juzgado de Totana, por hurto, contra Antonio Sandoval.

Defensor, señor Pérez; procurador, señor González Sanz.

Con marca «La Luna la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unas riquísimas chocolate que se recomienda dar por su gran flama y delicado aroma.

Ropa en Lorca

En el hotel España, de Lorca, donde se hallaba hospedado don Simón Fuentes, vecino de Garrucha (Almería), notó la falta de una medalla con la efigie de la Virgen del Perpetuo Socorro, de oro, con orla de brillantes y zafires y una sortija con tres brillantes, que le habían quitado de un sobre de metal que llevaba dentro de un saquito de mano.

Pueste el hecho por el dueño del hotel en conocimiento de las autoridades, fué detenido por el agente jefe de vigilancia D. Alfonso Pujante y vigilantes señores Sánchez y Giménez, al individuo Antonio Martínez Merlos, de 20 años de edad, el que prestaba servicio de criado en dicho hotel.

Telegramas de felicitación

El secretario y oficiale de este gobierno civil han dirigido un telegrama

a don Leopoldo Romeo, dándole las gracias por la campaña que viene haciendo en favor de la clase.

En la misma forma lo han hecho el portero y ordenanzas del gobierno civil.

Gobernador interino

Se ha hecho cargo interinamente de este gobierno civil, el secretario del mismo D. Tirso Alonso y Alonso.

La elección de un reconstituyente que repare nuestras fuerzas después de una enfermedad, es problema difícil, si se pide consejo al médico es seguro que no se recomienda más que la Caja Liquidadora del doctor Valdés Garay que es el único más eficaz y más rápido.

Visita a los teatros

La junta de espectáculos públicos compuesta de los señores don Vicente Pérez Callejas, don Ricardo Egas, don Pedro Cerdán, don José Antonio Rodríguez y don Luis Gómez, ha girado una visita al teatro Romeo y Circo Villar.

Según tememos entendido en el informe que han redactado se hace constar que ambos teatros reúnen buenas condiciones para el objeto que están destinadas, proponiendo que el Romeo se provea de telón metálico y de buen servicio de aguas contra incendios y que cuando el Circo funcione como teatro se provea de las mismas mejoras.

La junta inspección detalladamente la cabina del Circo y el aparato de proyección de cinematógrafo, encontrándose todo bien acondicionado sin peligro de siniestro y con elementos para soportarlo en caso de sobrevenir por la inflamación de alguna película.

También hará la junta en su informe sobre los retratos de ambos teatros, proponiendo que se higienicen y mejoran cuanto antes.

Juventud

El próximo domingo tendrá lugar en el Circo conjuntamente de la Trapeza, una reunión para constituir en Madrid la Juventud republicana-reformista.

A esto se osta a todos los jóvenes que deseen formar parte de ella a las once de la mañana de dicho día en el mencionado local.

Orden del día

Para la sesión del viernes en el Ayuntamiento hay la siguiente orden del día:

Actas y boletines.

Cuentas y pagos.

Informe en la instancia de doña Ramona Martínez.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del honrado guardia de nuestro Municipio, Luis Madrid.

Descanso en paz.

Boda

En la iglesia de San Juan han contraído los indisolubles lazos matrimoniales la bella joven Josefina Herrera, con el cartero de Espuña don Gabriel Rigal.

Descansemos a los recién casados una interminable luna de miel.

Cerdeña y cabra enterradas

Al vecino del camino de Aljezara conocido por el Saquero se le ha muerto una cabra, y el vecino de la Albatalia José Serna Serna se le ha ahogado en un cerdo en un vagón del ferrocarril.

Ambos animales, de orden del señor alcalde, han sido enterrados en el soto del río.

Citación

Por el negocio de asuntos militares se cita al soldado licenciado de infantería de Marina Isidro Munuera Manresa, para enterarle de asuntos que le interesan.</

POR LA CULTURA

El Instituto de Cartagena

Las Graduadas de Murcia

No quería el cronista hacer comentarios sobre el tema de enseñanza a que da lugar la pretensión de Cartagena de ensanchar sus medios de cultura con la creación de un Instituto de 2^a enseñanza; pero al reflexionar sobre nuestros deberes periodísticos, comprendemos que es obligación inevitable el ocuparse de ellos. El silencio en tan trascendental asunto nos envolvería en un ambiente de responsabilidad moral que de ningún modo hemos de aceptar cumpliendo heredamente nuestra misión.

Cartagena y Murcia se aman; las dos ciudades se complementan. La primera, con los encantos de su situación geográfica y de su magnífico Puerto; la segunda, con su vega incomparable.

La creación de un Instituto de segunda enseñanza en Cartagena en nada pude perjudicar a Murcia. Nuestro Instituto seguirá siendo el primero, quizá, de España por la riqueza de su material docente y hasta para los dignos profesores que lo avalan.

Lo que alguna industria murciana pudiera perder por el menor número de alumnos que en dos épocas del año—Junio y Septiembre—puedan fijar su estancia aquí durante breves días, supone bien poco—y es fácilmente recompensable—comparado con el gran beneficio que recibirían los hijos de familias pobres del extenso término de la ciudad vecina.

Nuestro murcianismo no debe llegar a exageraciones ridículas, fijándose límites tan egoístas, tan estrechos, a veces, como los que, hasta a la cultura estética se han querido fijar, como supone el pretendedor que no se quite la antítesis verja que rodea a la Glorieta, por ser este el paseo murciano tradicional...

En los modernos tiempos en que la Humanidad tiende a hacer desaparecer las fronteras, abriendo el abrazo de la fraternidad universal, y en que el cosmopolitismo invade los pueblos, resulta retrógrado y perjudicial atratar ciertas amores encerrándoles en tan estrechos límites.

No reducamos tanto la patria chica. Nuestro poeta Jara Carrillo, según nos recordaba en admirable crónica otro poeta nuestro de Cartagena, Miguel Peñey, lo dice:

«Del mar a la Vega, todo es tierra mía.»

Y yo me permito añadir: «Desde los límites de la provincia, con tierras manchegas, hasta el Mar Mediterráneo, todo es patria chica, todo es «tierra mía.»

**

Cartagena es digna de que se le conceda cuanto pida para instrucción, por su amor y entusiasmo demostrados por la enseñanza.

A raíz de nuestros desastres coloniales, la ciudad hermana mereció ser llamada «la Covadonga de la nueva Reconquista de España por la cultura.»

Ella ha sido la primera población que levantara rápidamente un edificio para Escuelas Graduadas, enviando después a dos de sus mejores maestros al extranjero para que recorriera los últimos adelantos de la Pedagogía moderna y pudieran aplicarlos con arreglo a novedades métodos; ella dotó del material previo a los nuevos Grupos y eligió y nombró a periódicos maestros en número suficiente para el mejor funcionamiento; ella, en fin, ha eriado después gran número de escuelas repartidas por todo el término municipal y cumple sus obligaciones pagando a los maestros decorosamente y fomentando comprensible constancia cuanto a enseñanza y cultura general se refiere.

Cartagena es digna, sí, de poseer un Instituto y aun de que se le conceda una Universidad. En enseñanza ha sabido sentar bien los cimientos con la sólida base de la primaria, para poder elevar airoso los más grandes edificios de la más alta cultura.

**

Nuestra ciudad nada pierde, pues, con la creación de un Instituto en Cartagena. Podrá disminuir el número de matrículas en el Instituto de Murcia; pero en cambio aumentará mucho más el número de alumnos que en la provincia estudian la enseñanza secundaria. Y siendo esto así, es lógico que ganará más la cultura de las clases pobres de la provincia de Murcia, de nuestra patria chica.

Tengamos por patria chica la provincia toda. No hay que olvidar que la capital se nutre en buena proporción de la savia que producen los cuarenta y dos pueblos que forman aquélla. Cuanto más se engrandezcan estos laborando por su adelanto y riqueza, más se engrandecerán, Murcia, nuestra patria chica, y España, nuestra patria grande.

**

Asimismo a Murcia con toda nuestra alma y procuraremos engrandecer su capital como procuran engrandecer algunos de sus pueblos.

Sirvamos de estímulo lo que hace Cartagena pretendiendo un Instituto de 2^a enseñanza; lo que han hecho Llera y algún otro pueblo creando Granjas Agrícolas...

Lo lamentable para nosotros es que no tengamos la actividad que se requiere y el entusiasmo por la enseñanza que son necesarios para haber conseguido una Escuela de Industrias una Granja Agrícola y otros centros de cultura práctica que tanta falta nos hacen.

Lo lamentable, lo triste, lo doloroso es que, disponiendo del dinero necesario, desde hace siete u ocho años, aún no se hayan terminado los cuatro grupos de Escuelas graduadas que funcionan ninguno de ellos.

El señor Baquero, ese sabio profesor, dignísimo director de nuestro Instituto, de seriedad reconocida, digno de todos los respetos, que a tan gran altura ha subido colocar nuestro primer centro de enseñanza, es verdaderamente sensible haya encontrado y siga encontrando dificultades para la rápida terminación de una obra, para cuya ejecución fué nombrado comisario regio.

Cuántos edificios escolares se habrán levantado en España en ese tiempo!

Y es que vivimos en un ambiente de indiferencia glacial hacia la enseñanza. No parece sino—sin llegar a serlo así—que las clases directoras hacen una política retrograda y procuran retrasar lo posible la enseñanza del pueblo para mejor gobernarlo a su capricho...

Porque, bien mirado, no hay razón ninguna, no debe haberla, por la cual Murcia no pueda haber realizado con la rapidez que su necesidad exige, la obra de mejoramiento de su cultura que con tanto celo, patriotismo y amor a su tierra facilitaron los ilustres murcianos: uno, que se llama don Juan de la Cierva y otro, que se llama don Antonio García Alix.

No puede pensarse que el retraso sea debido al afán de ahorrar unas pesetas. En enseñanza, y especialmente en la primaria, lo que en España y en particular en Murcia hace falta, es precisamente todo lo contrario; derrochar el dinero, antes que ahorrarlo.

Tampoco es presumible que hayan pedido ser causa de este retraso interminable, las consabidas rémoras del expediente, puesto que, sobre geoz de buenas influencias nuestras hembras públicas, han sido muchísimas las escuelas levantadas en ese tiempo en toda España que han necesitado seguir el mismo expediente oficial.

En encontrar locales o espacio para la edificación, no es muy lógico pensar que se invierta tanto tiempo.

Este podría llevar a lo más envalentonado el honrado y noble fin de no gastar unos cientos más menos de pesetas; pero ello ya sabemos que resulta contraproducente en este caso.

Pero, sin dudarlo que hubiera otras razones, por poderosas que sean, apurando llegar nunca a recomendar ni en un ápice siquiera las enormes pérdidas sufridas por una parte de la actual generación de niños pobres que dactúan entre los cinco y doce años?

En vez de seis escuelas nacionales que vienen a ser las que existen en el caso de la población, tendríamos de diez y seis a veinte más, según las cifras de que constan cada uno de los cuatro grupos de las Graduadas; desde hace cinco o más años, hubiesen ganado cientos de niños en salud y en cultura; se hubiese aumentado la matrícula, disminuyendo grandemente el analfabetismo; los maestros hubiesen trabajado con las facilidades que dan los nuevos locales y el nuevo sistema... etc. etc.

Quántos niños en estos cuatro o cinco últimos años habrán podido adquirir, habrán adquirido tal vez, defectos físicos o enfermedades debidas a las pésimas condiciones higiénicas de los actuales locales!

Por esta sola consideración, ¿no valía la pena de haber gastado en la rapidez de la construcción de los locales unas cuantas pesetas más? ¿No valía la pena de prestar la más entusiasta ayuda y toda clase de facilidades al señor Baquero?

Ramiro Pinazo.

Los estudiantes

(por telégrafo)

En clase

Madrid 6 (1 m.)

Han entrado a clase la mayoría de los estudiantes.

Las vacaciones oficiales comenzarán el día 15.

Reunión en el Congreso

(por telégrafo)

La estatua de Canalejas

Madrid 5 (9 n.)

En el Senado se reunieron Giner, Francisco Rodríguez, Gayarre, Herreño, Palomo y Armillón para tratar de la forma de honrar la memoria de Canalejas.

Acordaron convocar el sábado en el Senado a los diputados y senadores canalejistas para dar forma a la suscripción nacional para construir

un mausoleo en el panteón de hombres ilustres en Atocha y una estatua en el sitio en que le asesinaron.

CORTE

(Por telégrafo)

Senado

(SESIÓN DEL DÍA 5)

Con gran desanimación en escasos y tribunas se abre la sesión.

En el banco azul se hallan Villanueva y Pidal.

Se discute el dictámen del proyecto de ley regulando las graduaciones de edades para el retiro en el cuerpo de centremas, condestables y practicantes de la Armada.

Comas defiende una enmienda.

Le contesta Auñón y se suspende la discusión.

Continúa la del presupuesto de Fomento.

Rodríguez Sampedro consume el tercero turno en contra.

Censura el sistema de contratación de los servicios públicos.

Se lamenta del deplorable estado en que se hallan las carreteras a pesar de las enormes cantidades que se consigan para repararlas.

Es intolerable el aumento del presupuesto.

Villanueva defiende los créditos extraordinarios para atender a las obligaciones contraídas.

Atribuye el mal estado de las carreteras al exceso de tránsito.

Afirma que el país puede resistir la construcción de un nuevo plan de ferrocarriles complementarios, que contribuirá a desarrollar su riqueza.

Mi política respecto a las juntas de obras de puertos es la de que no puedan comprometer la subvención del Estado para la emisión de deuda en la ejecución de proyectos definitivamente aprobados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(SESIÓN DEL DÍA 5)

Bajo la presidencia de Moret se abre la sesión.

García Prieto lee el presupuesto colonial y el proyecto sobre ratificación del tratado con Francia.

Mon y Linda se quejan de que el Gobierno no resuelve los expedientes de príjigos acogidos a indulto, por cuya razón muchos españoles llegados de América no pueden legalizar su situación.

Barroso: Se están estudiando los expedientes. En breve se resolverán.

Orden del día

Se aprueba el proyecto del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

Se pone a debate el proyecto fijando las fuerzas militares para 1913.

Pedregal lo combate, fandándose en que según la Constitución solo las Cortes tienen facultad para fijar el cupo.

En virtud del artículo 2º de este proyecto queda vulnerado el 88 de la Constitución toda vez que se autoriza a Luque para que mediante decreto altere las cifras fijadas en el proyecto.

Le contesta Grimalba.

Martín Sánchez consume el segundo turno en contra.

Le contesta Grimalba y se aprueba.

Se discute un artículo de la ley de presupuestos.

España: protesta de la forma en que se lleva la discusión de los presupuestos.

La comisión ha dictaminado inesperadamente sin acuerdo de la mayoría que no se ha reunido.

Pide se suspenda el debate y que no se consideren aprobados los cinco primeros artículos.

Inclán: Los acuerdos los tomó ayer la mayoría de la comisión, asistiendo 21 diputados.

España: No estaban presentes al adoptarse los acuerdos.

Inclán: Estaban.

Moret: Creo que la discusión se lleva con perfecta normalidad.

Es imposible suspender el debate a menos que se presente voto particular sobre alguno de los artículos de los que falta aprobar.

Recuerda que fué elevado a la presidencia comprometiéndose a no discutir más que los presupuestos y el Tratado.

España: Los conservadores formulamos voto particular en varios artículos.

Le hace al 14.

Se vota definitivamente un crédito de 2.834.279 pesetas para varios ministerios por impuestos de recursos ordinarios del presupuesto de ingresos.

Se verifica la reunión de secciones.

Reanudada la sesión se discute el proyecto de construcción de ferrocarriles complementarios.

Lo combate Abilio Calderón.

Le contesta Villanueva.

Recoyendo las aspiraciones de varias regiones—dice—he decidido construir estas líneas que acortan los trayectos y enlazan otras que merecen toda clase de atenciones.

Bergamín dice que la Cámara no se ha enterado de la gravedad que entraña el proyecto.

Esto implica que el Estado pagará el corte de unas líneas particulares

que se han trazado para enlazar varias provincias.

Para que se apruebe el proyecto sin protestas tal como está redactado el Estado abonará íntegramente los gastos inclusos de las equivocaciones.

Villanueva: Su señoría está equivocada.

El proyecto se ha inspirado solamente para satisfacer las aspiraciones generales de muchas regiones.

En cuanto a la subvención solo se ha pensado en conceder 60.000 pesetas por kilómetro y otro de 15.000 euros.

Bergamín: Pues de la redacción del proyecto solo puede entenderse que el Estado abona íntegramente el precio de la construcción.

Martin Rosales responde que se retire el proyecto para estudiarlo nuevamente.

La presidencia accede a lo solicitado y se levanta la sesión.

La Defensa Social

(por telégrafo)

Reunión importante

Madrid 6 (1 mad.)

La Junta de Defensa Social celebrará una reunión en la que se tratará ampliamente del problema de África.

Además se hablará de la construcción de la nueva escuadra.

Al acto invitaron a García Prieto.

Al acto invitaron a García Prieto.

Madrid 6 (1 m.)

La Cámara de Comercio española proyecta celebrar la magna firma del tratado francés español, riendiendo un homenaje a García Prieto.

Celebrará con magnífico banquete al que concurren elevadas personalidades francesas y españolas.

Al acto invitaron a García Prieto.

Al acto invitaron a García Prieto.

Madrid 6 (1 m.)

Ha fallecido la marquesa viuda de Valdeiglesias, madre del director de La Epoca.

EL BANCO DE CARTAGENA
tiene emitidas 24 mil libretas
de su CAJA de AHORROS
que suman —
15 millones de pesetas

Regalos de EL LIBERAL
Segunda serie

Amor

es y será siempre la mejor
pasta para limpiar metales

La tinta se convierte en oro

Para anuncios en periódicos de todas las provincias de España,
A. Reyes Moreno, Madrid
camillas, 15—PROSPERIDAD
Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten

Vapores Correos Franceses

de la SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEU
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2
12 y 22 de cada mes, por el puerto de AL
MERIA, para el transporte de pasajeros con
destino al BRASIL, URUGUAY y ARGEN

TINA

Con los magníficos y modernos tras-

atlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

«Formosa», «Pampa», «Pista», «Salta» y «Valdivia»

“FORINOSA”,
Salida de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, BUENOS AIRES

Salta
Salida de ALMERIA el 2 de ENERO de 1913, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, se-
gunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DA
KAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la dura-
ción probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas ac-
cording al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; da-
do sus espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es innombrable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exce-
lentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le-
guen y ninguno que los supera. Son de 11.500 toneladas de desplaza-
miento y desarrullan un anfíer de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que
solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de *tercera clase*, mandarán con bas-
tante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigra-
ción.—Los Manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios.

Hijo de RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

SELLOS

ALGOCRATINE
de las ALIVIO INMEDIATO
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS
REGLAS DOLOROSAS

De venta en todas Farmacias.—LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!—Los que han padecido
enfermedades graves. Los que quieran
conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microscópicas y
otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El
Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO
DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su
clase para conservar la higiene de la
casa.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabe-
los blancos, su color primitivo.—
PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abella-
neda.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pe-
dido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

S E VENDEN
5.000 maranjos
comunes de 2 y 3 verdes
y limoneros de mesa y
berna, de un verde, cam-
po de Murcia, junto car-
retera de Murcia á Cartagena,
al lado del «Per-
venir» y unas 1.000 mar-
anjas comunes y man-
darinas, en el camino de la
Nora, huerto de José
Alegria, edificios del
campo, José Alegria, Al-
buñuel (Cartagena).

SASTRERIA
Se traspasa por enfer-
medad de su dueño. Ma-
riano Ruiz—Camachos,
nº 11.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
19 años, leche de quin-
ce días, soltera. R-zón:
Partido del Esparragal,
Puente del Cataño, pre-
guntando por Carmen
a Campesina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
19 años, primeriza. Ra-
zón: La Gloria, Senda
de Casillas, preguntando
por Pepín Montoya.

AMA de cría.—Para
su casa, de 28 años, le-
che fresca; Antonia López
Morales. Razón: calle
Cartagena nº 90.

AMA de cría.—Para
su casa, de 27 años, le-
che de 11 meses. Razón:
En Funes, frente de En-
rique Muñoz; Catalina
Sonichero.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
18 años, leche de 15
días. Razón: En Esparragal, casa de D. Ignacio.

AMA de cría.—Para
su casa, de 22 años, le-
che de 15 días. Razón:
Camino de Monteguado,
pasado de la Gloria, ca-
sa de Juanino Oliva.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
24 años leche de 6 me-
ses. Razón: En Esparragal,
en las Barracas, pre-
guntando por la Talona.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-
guado, casa del tío Gi-
nés Rosa, Isabel Rubio
Molina.

AMA de cría.—Para
casa de los padres, de
22 años, leche de 20 días.
Razón: Camino de Monte-